



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PASOS DE FRONTERA
ORGANISMO COORDINADOR ACI - MERCOSUR

Montevideo, 24 de julio de 2017.

OFICIO N° 308/DNPPF/SEC/2017.
SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS.
Cr. Don Enrique Canon.
Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de hacer llegar a usted mis calurosas felicitaciones y el reconocimiento por la destacada actuación del Funcionario Daniel Gerardo Romero, quien cumpliendo funciones en Barra de Chuy, efectuara un procedimiento de incautación de Drogas en un vehículo que pretendió eludir el control respectivo en horas tempranas del día.

Este hecho se ve resaltado por la circunstancia que dicho Funcionario de su Dirección, se encontraba solo, demostrando en la oportunidad, un señalado acto de coraje y celo en el servicio.

Actos de esta naturaleza merecen un especial reconocimiento porque constituye un claro ejemplo de abnegación, responsabilidad y orientación para las nuevas generaciones.

Hace propicia la oportunidad para reiterarse a sus gratas órdenes y por el mantenimiento de los cordiales lazos de amistad entre nuestras instituciones.

Saluda a Usted atentamente.

EL DIRECTOR NACIONAL DE PASOS DE FRONTERA

General


Neris M. CORBO.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
Dirección Nacional de Pasos de Frontera	
FECHA:	25 JUL. 2017
NUMERO:	1273 Fs. <input type="checkbox"/>
FIRMA:	e.c.
SALIDA	

DNPPFF/SEC
NC/lc



ADUANA

ADUANAS

Aduanas